Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020 – 2023	**No Informe:**	01
Eje:	Atención grupos vulnerables – promoción social	**Fecha acta de inicio:**	JUNIO 01 DE 2023
Sector:	17. ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES -PROMOCIÓN SOCIAL	**Nombre Contratista:**	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO
Programa:	1764 IDENTIDAD, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN ÉTNICA	**Nit:**	9000022518-2
Subprograma:	17641 FORTALECIMIENTO DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LA POBLACIÓN ÉTNICA	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.
No. de Contrato:	SBSDC-2200-1207-2023	**Ejecución del Periodo:**	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023
Objeto Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA CARACTERIZACION Y ANALISIS PARTICIPATIVO DE LA POBLACIÓN ÉTNICA Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE VIDA DE ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE GRUPOS ÉTNICOS, A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	33.3 %
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	3 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$ 28.925.000

Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	0.00
Duración Total del contrato:	3 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$ 28.925.000

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período comprendido desde el 01 de Julio de 2023 al 30 de Julio de 2023.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS

1. Realizar revisión y evaluación de los insumos existentes, sobre caracterizaciones y planes de vida de las organizaciones de bases de comunidades negras afrodescendientes que se hayan realizado con anterioridad	Se realizó revisión con cada organización, de acuerdo a los planes de vida construidos el año anterior, por parte de la secretaria de desarrosocial del municipio	se realizara informe de cada plan de vida de cada organización y en el próximo informe se entregará un informe detallado El plan operativo de trabajo cargado en drive. Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
2. realizar convocatoria pública para las organizaciones de base de comunidades negras y afrodescendientes urbanas y/o rurales del municipio de Guadalajara de buga, incluyendo toda la logística necesaria para la misma, para seleccionar como mínimo 5 organizaciones que no posean aún los planes de vida.	Se realizó convocatoria a reunión el día 18 de julio de 2023.	Carta de convocatoria a las organizaciones y consejos comunitarios. Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
3. realizar en el primer mes, un plan de acción estratégico documento metodológico en el cual contenga la descripción de cada uno de los pasos y herramientas que deben aplicarse para la realización de la caracterización	Se realizo documento metodológico, de las jornadas de trabajo y cada paso como se debe generar las jornadas.	Documento metodológico Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

4. en el primer mes realiza un plan operativo de trabajo, con un cronograma de implementación definido, en el cual se indique aproximadamente cuando se llevaran a cabo las actividades y duración.	Se realizo el plan de trabajo con fechas, y tiempos de ejecución	Plan de trabajo Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
5. Realizar (1) una capacitación inicial, incluyendo toda la logística necesaria para la misma, dirigida mínimo cincuenta (50) personas afrodescendientes de las organizaciones legalmente constituidas para socializar, ampliar e interpretar, la información del proceso de caracterización de la población afrodescendiente asentada en los corregimientos de Chambimbe, San Antonio, Chambimbal La Campiña, Pueblo Nuevo, Zanjón Hondo, Vínculo, Barrios de la Zona Norte de la ciudad de Guadalajara de Buga.	Se realizará capacitación con profesionales del tema de comunidades negras que puedan aportar, a la construcción de los planes de vida	Como evidencia se adjunta: Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

6. Aplicar el formulario de encuesta diseñada para la caracterización de la población afrodescendiente a mínimo **quinientas (500) viviendas** ubicadas en los corregimientos de asentamiento de comunidades negra y afrodescendiente como: Chambimbal, San Antonio, Chambimbal La Campiña, Pueblo Nuevo, Zanjón Hondo, Vínculo, Barrios de la Zona Norte de la ciudad de Guadalajara de Buga.	Se reviso y se aprobó, el formulario para la realización de las 500 en cuestas de los hogares de comunidades negras de Guadalajara de Buga	Formulario de encuestas Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
7. Entregar de manera impresa y digital: - la caracterización y análisis participativo realizada a mínimo **quinientas (500) viviendas** ubicadas en los corregimientos de asentamiento de comunidades negra y afrodescendientes como: Chambimbal, San Antonio, Chambimbal La Campiña, Pueblo Nuevo, Zanjón Hondo, Vínculo, Barrios de la Zona Norte de la ciudad de Guadalajara de Buga. Informe que documente todos los resultados del proyecto, con la realización de la caracterización en	Se entregará el tercer informe, y de manera impresa y digital las encuestas aplicadas en el territorio del municipio de Guadalajara De Buga.	Informe que se entregara en el tercer mes Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

general (Análisis estadístico, descriptivo y de correlaciones entre las variables de la caracterización y los resultados de la implementación de la metodología, vídeos actas, registro fotográfico, entre otros).		

8. Realizar una capacitación incluyendo toda la logística necesaria para la misma, para la elaboración como **mínimo de CINCO (05) cartillas** con el contenido **de los planes de vida** (seleccionados mediante convocatoria de las organizaciones de base de comunidades negras y afrodescendientes urbanas y/o rurales), con mínimo cincuenta 50 personas afrodescendientes integrantes de las organizaciones de base, con la presencia de profesional en áreas sociales y de la economía para definir: Diagnóstico inicial, participación, identificación y priorización de los problemas, diagnostico situacional, planificación estratégica según lineamientos del Ministerio del Interior y el Plan de Desarrollo Municipal de Buga.	Se realizará jornada con las 5 organizaciones, seleccionadas para la construcción de los planes de vida, lo cual será durante los dos siguientes meses de ejecución del contrato.	Se adjuntará fotografías, informes, y listado de asistencias de las jornadas que se realizaran en el siguiente informe Esta evidencia reposara en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

9. Realizar (01) reunión incluyendo toda la logística necesaria para la misma, para la socialización, avance, aprobación del proceso de continuación de la caracterización y elaboración de las cartillas de los planes de vida, con aproximadamente 50 representantes de las organizaciones es de base de las comunidades negras y afrodescendientes.	La jornada se realizará en el mes de agosto de 2023, donde se realizará la socialización de avance y aprobación de los planes de vida.	Se adjuntará fotografías, informes, y listado de asistencias de las jornadas que se realizaran en el siguiente informe Esta evidencia reposara en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
10. Realizar una jornada incluyendo toda la logística necesaria para la misma, para socializar los resultados de la caracterización y entregar las cartillas de planes de vida impresas a las CINCO (05) organizaciones de base de comunidades negras y afrodescendientes urbanas y/o rurales que participaron en la capacitación y asesorías en la elaboración de planes de vida.	En el mes de agosto de realizara jornada de entrega de los planes de vida	Se adjuntará fotografías, informes, y listado de asistencias de las jornadas que se realizaran en el siguiente informe Esta evidencia reposara en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

11. Realizar una encuesta de satisfacción que sirva como instrumento de medición al finalizar el proceso de la caracterización y la elaboración de las cartillas de los planes de vida, de las Organizaciones de Base de las comunidades negras y afrodescendientes de Guadalajara de Buga.	Se realizará, en cuesta de satisfacción en la ultima jornada de entrega de los planes de vida	Formato de encuesta Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF
12. Entregar de manera impresa y digital, mínimo CINCO (05) cartillas de Planes de Vida o Planes de Etnodesarrollo de las Organizaciones de Base y a la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. – Informe que documente todos los resultados del proyecto de la implementación de la metodología, videos, actas, registro fotográfico, entre otros.) – Documento con la visión, misión, objetivos, metas y actividades. – Plan de trabajo que identifica las acciones específicas a seguir para conseguir los objetivos y prioridades a corto, mediano y largo plazo.	En el mes de agosto de realizar jornada de entrega de los planes de vida	se entregará 5 planes de vida. en el tercer informe.
13. Entregar un informe financiero con cada desembolso del contrato.	Se entregará un informe financiero a partir del 2 mes de ejecución	Entrega de informe financiero. Esta evidencia reposa en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1207-2023 que se encuentra

		en la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo Comunitario y el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AG4x-mv23mxFcx5Db1NBqyuKpVqHmSHF

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables**: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario**: N/A

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste**: N/A

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes**: N/A

- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A

- **Necesidad de hacer efectivas las garantías**: No se exigieron garantías en la presente contratación.

- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato**: N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien (es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI_____ NO_____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI_____ NO _____

- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI_____ NO_____

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI_____NO_____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **primera (01) cuota,** el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	4507798555	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	JUNIO

Fecha pago	11-07-2023	**Operador**	SOI

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 28.925.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 28.925.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 9.642.000
Valor total ejecutado	$ 9.642.000
Valor saldo por ejecutar	$ 19.283.000

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera Cuota	$ 9.642.000	33.33 %	30 de Agosto de 2023
Segunda Cuota			
Tercera Cuota			
Cuarta Cuota			
Quinta Cuota			
Sexta Cuota			
Séptima Cuota			
Octava Cuota			

Novena Cuota			
Décima Cuota			
Valor ejecutado	$ 9.642.000	33.33 %	30 de Agosto de 2023

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.
El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 01 de septiembre de 2023

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los TREINTA (30) días del mes de Agosto de 2023.

LUZ ADRIANA MONTALVO TABARES
Profesional Universitaria
Supervisor (a)